



Resolución Directoral

Lima, 29 de Abril de 2025

VISTO:

El Expediente N° 04250-25; el Memorando N° 140-2025-DG-HONADOMANI-SB; la Nota Informativa N° 027-2025-EP-OEPE-HONADOMANI-SB con el Proveído N° 173-2025-OEPE-HONADOMANI-SB de la Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico; Nota Informativa N° 079-2025-OGC-HONADOMANI-SB de la Jefatura de la Oficina de Gestión de la Calidad quienes solicitan la aprobación del Plan de Gestión de la Investigación HONADOMANI-SB;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley General de Salud, disponen que: *"la salud es condición indispensable para el desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo", y que "la protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla";*

Que, asimismo, el artículo XV del Título Preliminar de la precitada Ley, establece que: *"El Estado promueve la investigación científica y tecnológica en el campo de la salud, así como la formación, capacitación y entrenamiento de los recursos humanos para el cuidado de la salud";*

Que, mediante Decreto Supremo N° 021-2017-SA se aprueba el Reglamento de Ensayos Clínicos cuyo objeto es el establecer el procedimiento para la autorización, ejecución y acciones posteriores a la ejecución de ensayos clínicos en el país, norma que ha sido modificada por el Decreto Supremo N° 028-2023-SA que modifica e incorpora diversos artículos del Reglamento de Ensayos Clínicos;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 090-2022/MINSA se aprueba la Directiva Administrativa N° 326-MINSA/OGPPM-2022 "Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de los Planes específicos en el Ministerio de Salud" cuyo objetivo específico, entre otros es: *"establecer los mecanismos de coordinación y articulación para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación de los Planes Específicos, así como alinear los objetivos y actividades de los Planes Estratégicos Institucionales y Operativos del MINSA";*

Que, mediante Resolución Ministerial N° 826-2021/MINSA, se aprueba el documento denominado "Normas para la elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud", cuya finalidad es fortalecer el rol de Rectoría Sectorial del Ministerio de Salud, ordenando la producción normativa de la función de la regulación que cumple como autoridad Nacional de Salud, a través de sus Direcciones u Oficinas Generales, Organos Desconcentrados y Organismos Públicos Adscritos; asimismo, como Objetivo General consiste en establecer las disposiciones relacionadas con las etapas de planificación, formulación, aprobación, difusión, implementación y evaluación de los Documentos Normativos, que expide el Ministerio de Salud, en el marco de sus funciones rectoras;

Que, mediante Nota Informativa N° 016-2025-OADI-HONADOMANI-SB el Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación presenta al titular de la Entidad el documento Técnico: "Plan Anual de Gestión de la Investigación 2025"

Que, el precitado Documento Técnico contempla los Planes de Investigación constituidos por un conjunto de actividades programadas y sistematizadas encaminadas a favorecer el desarrollo de la investigación en nuestro hospital. Priorizando la elaboración, ejecución y publicación de investigaciones las cuales están comprendidas dentro del marco de las políticas y lineamientos que tiene el sector y que están establecidas en las Prioridades Nacionales de Investigación y de las Políticas



y Lineamientos del Hospital; el cual cuenta con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y la Jefatura de la Oficina de Gestión de la Calidad;

El objeto del precitado plan es entre otros, el promover el desarrollo institucional de la investigación y fortalecer la cultura de Investigación en los profesionales del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, que integra personal asistencial, administrativo y estudiantes de pre y post-grado;

Que, contando con los pronunciamientos técnicos de los órganos competentes, y de conformidad con lo establecido en las normas precitadas, que precisan los fundamentos para la procedencia de la aprobación del "Plan Anual de la Investigación 2025 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

De conformidad con el Artículo 11° literal c) del Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Ministerial N°884-2003-SA/DM, y en uso de las facultades conferidas a la Directora General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" mediante la Resolución Ministerial N° 862-2023/MINSA el expedir Resoluciones Directorales en los asuntos de su competencia, facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 002-2025/MINSA;

Con el visto bueno del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del HONADOMANI San Bartolomé;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el Documento Técnico: **Plan Anual de la Investigación 2025** del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé el cual consta de veintinueve (21) folios y un (01) anexo (Matriz de Programación de Actividades) el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: DISPONER que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, la difusión, implementación, monitoreo y supervisión del Plan aprobado en el artículo primero de la presente resolución.

ARTICULO 3º: ENCARGAR a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución a través del portal de la Institución, en la Dirección Electrónica; www.sanbartolome.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese,



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME"

.....
Mc. Rocio De Las Mercedes León Rodríguez
DIRECTORA GENERAL
CMP. 31303 RNE: 14142

RDMLR/MDAG/AMCHN/JPAG/ C.c.

- DA
- OEA
- OEPE
- OADI
- ARCHIVO



PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN
BARTOLOME"

Versión:

01

Fecha de
Elaboración:

Abril - 2025

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL
Nº 406 DG-HONADOMANI-SB
DOCUMENTO TECNICO: PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE
LA INVESTIGACIÓN**



**HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN
BARTOLOMÉ**

2025

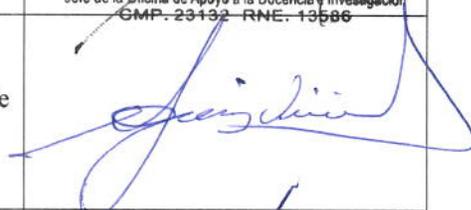
1
2
3
4

5

6

7

	PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión: 01
		Fecha de Elaboración: Abril - 2025

CONTROL DE EMISIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTO NORMATIVO		
Tipo de DN	Versión N°	Fecha de Aprobación
Documento Técnico	V. 01	
ETAPA	RESPONSABLE	VISTO BUENO O SELLO
Elaborado Por:	CADI	MINISTERIO DE SALUD HONADOMANI "SAN BARTOLOME" <hr/> M.C. ARMANDO REQUE GARCIA Jefe de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación CMP. 23132 RNE. 13586
Revisado por:	Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	
	Oficina de Asesoría Jurídica	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME" <hr/> Abog. RICARDO P. AYALA GORDILLO Reg. CAL. N° 26112 Jefe(a) de la Oficina de Asesoría Jurídica
Aprobado por:	Dirección General	MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME" <hr/> Mc. Rocio De Las Mercedes León Rodríguez DIRECTORA GENERAL CMP. 31303 RNE: 14142

4
4

)

)

1

2

)

)

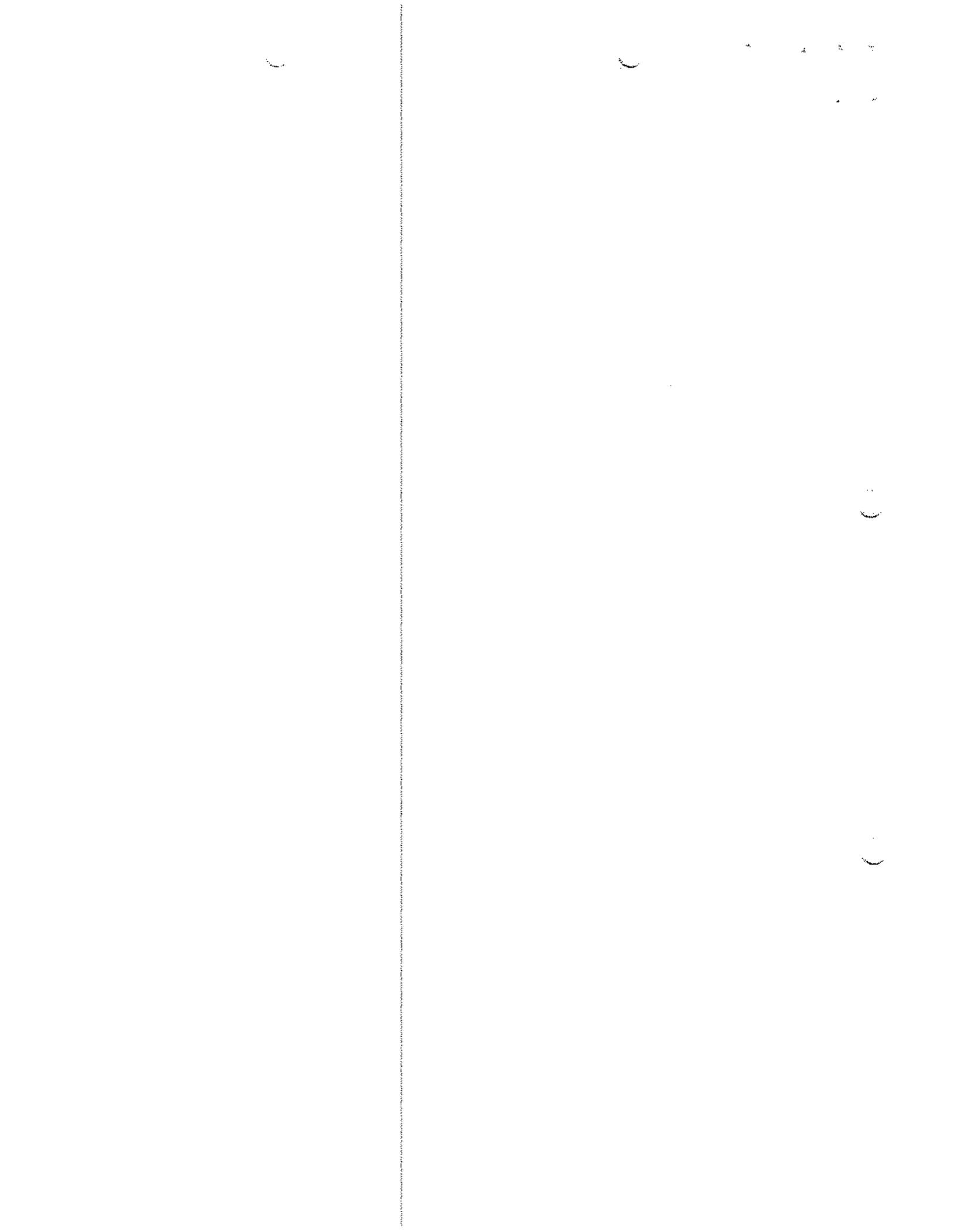
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

	PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Abril - 2025

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	4
II.	FINALIDAD.....	5
III.	OBJETIVOS.....	5
3.1.	Objetivo General.....	5
3.2.	Objetivos Específicos.....	5
IV.	ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	5
V.	BASE LEGAL.....	5
VI.	CONTENIDO.....	6
6.1.	ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES.....	6
6.1.1	Definiciones operativas.....	6
6.2.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO O ADMINISTRATIVO.....	7
6.3.	ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PEI Y ARTICULACIÓN OPERATIVA CON LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI	12
6.4.	ACTIVIDADES POR OBJETIVOS.....	12
6.5.	PRESUPUESTO.....	18
6.6.	FINANCIAMIENTO.....	18
6.7.	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN	18
VII.	RESPONSABILIDADES.....	20
VIII.	BIBLIOGRAFÍA.....	21



	PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Abril - 2025

INTRODUCCIÓN

El Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" tiene como misión ser un hospital de referencia nacional que brinda atención altamente especializada a la salud sexual y reproductiva de la mujer y atención integral al feto, neonato, lactante, niño y adolescente; con calidad, eficiencia e inclusión social. Nuestro aporte a la sociedad se consolida con la docencia e investigación que desarrollamos en forma permanente y nuestra participación en los planes y programas nacionales, así como en las acciones de proyección social a la comunidad.

Por tanto, tiene como pilar fundamental la importancia de desarrollar investigación para beneficio de la población, dado que nuestra realidad requiere de información actualizada y adaptada a nuestra realidad y problemática nacional. Sin embargo, investigar no es tarea sencilla, más aún cuando existe una serie de limitaciones en recursos financieros, de infraestructura y de personal capacitado. Siendo las investigaciones una de las misiones del hospital es preciso que se desarrollen actividades que conduzcan a cumplir con lo señalado y para ellos se desarrolla el área específica de investigación dentro de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación lo cual significará una contribución al logro de los objetivos de la institución.

El presente Plan Anual de gestión de la Investigación está constituido por un conjunto de actividades programadas y sistematizadas encaminadas a favorecer el desarrollo de esta en nuestro hospital. Priorizando la elaboración, ejecución y publicación de investigaciones las cuales están comprendidas dentro del marco de las políticas y lineamientos que tiene el sector y que están establecidas en las Prioridades Nacionales de Investigación y de las Políticas y Lineamientos del Hospital.

11
12
13
14

15

16

17

18

19

	PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Abril - 2025

I. FINALIDAD

Mejorar el cuidado de la salud de los pacientes con las mejores prácticas basadas en evidencias en salud materna, neonatal y pediátrica.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Fomentar y fortalecer la investigación científica en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el periodo 2025.

2.2. Objetivos Específicos

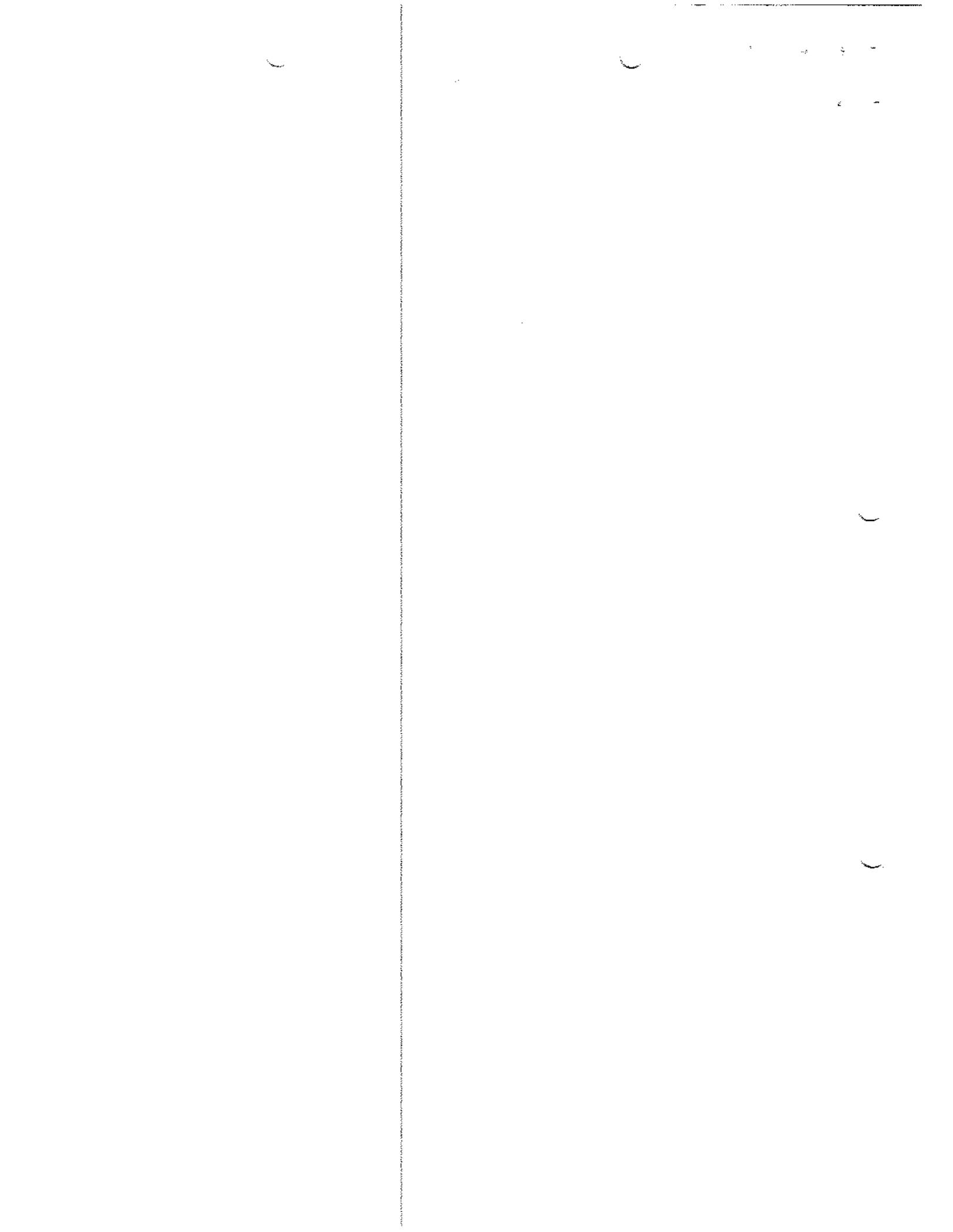
- OE1: Promover el desarrollo institucional de la investigación y fortalecer la cultura de Investigación en los profesionales del Hospital, que integre personal asistencial, administrativo y estudiantes de pre y posgrado.
- OE2: Implementar las herramientas tecnológicas de investigación en el hospital.
- OE3: Gestionar fuentes de financiamiento públicas y privadas para el fomento, desarrollo y difusión de la investigación científica en el hospital.
- OE4: Elaborar y actualizar documentos normativos y de gestión en investigación en el hospital.

III. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan de Gestión para la investigación tiene como ámbito para ser aplicado en todas las unidades orgánicas asistenciales y administrativas del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé.

IV. BASE LEGAL

- Ley 26842, Ley General de Salud y sus modificaciones
- Resolución Ministerial N° 826-2021-MINSA que regula las Normas para la elaboración de documentos normativos del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial 884-2003. ROF HNDMN San Bartolomé.
- Decreto Supremo N° 021-2017-SA. Que aprueba el Reglamento de Ensayos Clínicos modificado por el D.S. N° 028-2023-SA e incluye artículos.
- Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA, que aprueba la NTS N° 050-MINSA-DGSP-V.02, "Norma Técnica de Salud para acreditación de establecimientos de salud y servicios de apoyo.
- Resolución Ministerial N° 233-2020-MINSA, que aprueba el Documento Técnico "Consideraciones Éticas para la investigación en salud con seres humanos".
- Resolución Ministerial N° 184-2024-MINSA. Que aprueba las "Prioridades Nacionales en Salud 2024 – 2030", propuestas por el Consejo Nacional de Salud.
- Resolución Ministerial N° 172-2024-MINSA, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2027 ampliado del Ministerio de Salud.



	PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Abril - 2025

- Resolución Ministerial N° 090 2022/MINSA que aprueba la Directiva Administrativa N°326 MINSA/OGPPM 2022, que aprueba la "Directiva Administrativa para la Formulación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Específicos en el Ministerio de Salud".
- Resolución Jefatural N°099-2011-J-OPE/INS Directiva N° 015-INS-OGITT-V.01. Directiva para la ejecución del fondo intangible para fines de investigación 2011.
- Resolución Jefatural N° 279-2017-J-OPE/INS Manual de Procedimientos de Ensayos Clínicos.
- Resolución Directoral N° 0043-DG-HONADONAMI-SB-06, aprueba Manual de Organización y Funciones de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación.
- Resolución Directoral N° 086-2023-DG-HONADOMANI –SB que aprueba la "Directiva Administrativa N° 002- HONADOMANISB/OEPE-2023 que establece Lineamientos para la Formulación, Revisión, Aprobación, Modificación y Difusión de Documentos Normativos" del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé".
- Resolución Directoral N° 276-2024-DG-HONADOMANI –SB que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2025 del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé.

VI. CONTENIDO

6.1. ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES

6.1.1 Definiciones operativas

- a. **Investigación:** Proceso encaminado a obtener sistemáticamente conocimientos válidos siguiendo métodos científicos y reproducibles que deban ser aplicados de tal modo, que mejoren la salud de los individuos o las poblaciones, procurando determinar y mejorar las repercusiones de las políticas, programas e intervenciones que se originan dentro del sector de la salud, en el marco de las prioridades nacionales, regionales o institucionales en investigación en salud.
- b. **Trabajo de investigación:** es un procedimiento científico destinado para recabar información y formular hipótesis sobre un determinado fenómeno social o científico empleando las diferentes formas de investigación.
- c. **Fondo Intangible para fines de Investigación:** Está constituido por los fondos provenientes del contrato entre la institución de investigación del sector público y del patrocinador o su representante, para ser utilizados únicamente para fines de investigación. El uso del fondo intangible debe estar contemplado en:
- d. **Fortalecer capacidades en investigación:** Capacitación en buenas prácticas clínicas, éticas en investigación, metodología, redacción de artículos científicos, entre otros; dirigida al personal del hospital.
- e. **Gestión del proceso de investigación:** Incluye todas las actividades que faciliten a la Oficina de Investigación y al Comité de Ética en los

2

2

1
1
1
1

(

)

	PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Abril - 2025.

- aspectos relacionados al registro, evaluación, monitoreo y supervisión de las investigaciones que se presenten y/o ejecuten en el hospital.
- f. **Incentivar el desarrollo de la investigación:** Financiamiento de proyectos de investigación básica, aplicada y de desarrollo tecnológico y sus publicaciones, acorde con las prioridades nacionales, regionales o institucionales de investigación en salud.
 - g. **Mejoramiento de recursos destinados a la investigación:** Gastos para infraestructura, equipamiento, insumos y personal de apoyo para fomentar y desarrollar la investigación en el hospital.

6.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO O ADMINISTRATIVO

6.2.1 Antecedentes

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé es una Institución Prestadora de Servicios de Salud Pública, órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, categorizado como Hospital de Nivel III-E, según Resolución Administrativa N° 71-2020-DMGS-LC, que se encuentra en el ámbito territorial de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro.

La IPRESS San Bartolomé es un hospital docente y de referencia nacional comprometido a brindar atención altamente especializada al binomio madre-niño, con equidad, eficiencia, calidad y respeto a nuestra población, así mismo forma académicamente recursos humanos especializados competentes, y desarrolla investigación científica.

La Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, creada el 04 de agosto del 2003, mediante la aprobación del Reglamento de Organización y Funciones certificada con la Resolución Ministerial N°884-2003-SA/DM; la cual es una oficina que depende jerárquicamente de la Dirección General del hospital, es un órgano de apoyo técnico encargado de planificar, ejecutar, monitorear y evaluar programas de docencia e investigación, en coordinación con las instituciones formadoras con las cuales el hospital tiene convenios.

Esta oficina tiene como misión la promoción, desarrollo y difusión de la investigación científica y la conducción de los procesos de formación de recursos humanos en salud mediante la coordinación y regulación de las actividades de docencia e investigación en los servicios asistenciales y administrativos de la institución, para contribuir a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.

Esta oficina cuenta dentro de su organización, con dos áreas, el Área de Docencia y el Área de Investigación, así mismo dentro de sus comités existen: Sub Comité de Pregrado de Sede Docente, Comité de Sede Docente de Residentado Médico, Comité de Sede Docente de Residentado Químico Farmacéutico y Comité de Residentado Odontológico, Comité de Investigación, además tiene coordinación con el Comité Institucional de Ética en Investigación.

(

)

1
2
3
4

)

)

.

	PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Abril - 2025

El 19 de julio del 2019, mediante Resolución Ministerial N°658-2019/MINSA, se resolvió aprobar las prioridades nacionales de investigación en salud 2019-2023, siendo las siguientes:

1. Accidentes de tránsito
2. Cáncer
3. Enfermedades metabólicas y cardiovasculares
4. Infecciones respiratorias y neumonía
5. Infecciones de Transmisión Sexual y VIH-SIDA
6. Malnutrición y anemia
7. Metaxénicas y zoonóticas
8. Salud ambiental y ocupacional
9. Salud materna, perinatal y neonatal
10. Salud mental

Actualmente el INS con la cooperación de la OPS está en proceso de determinar las Prioridades Nacionales de Investigación en Salud 2024-2030.

El Comité de Investigación luego de analizar el ASIS 2023 vigente y observar que nuestro perfil epidemiológico y patologías más frecuentes no han variado en los últimos años, mantiene los siguiente Lineamientos de Investigación Institucional para el presente año 2025:

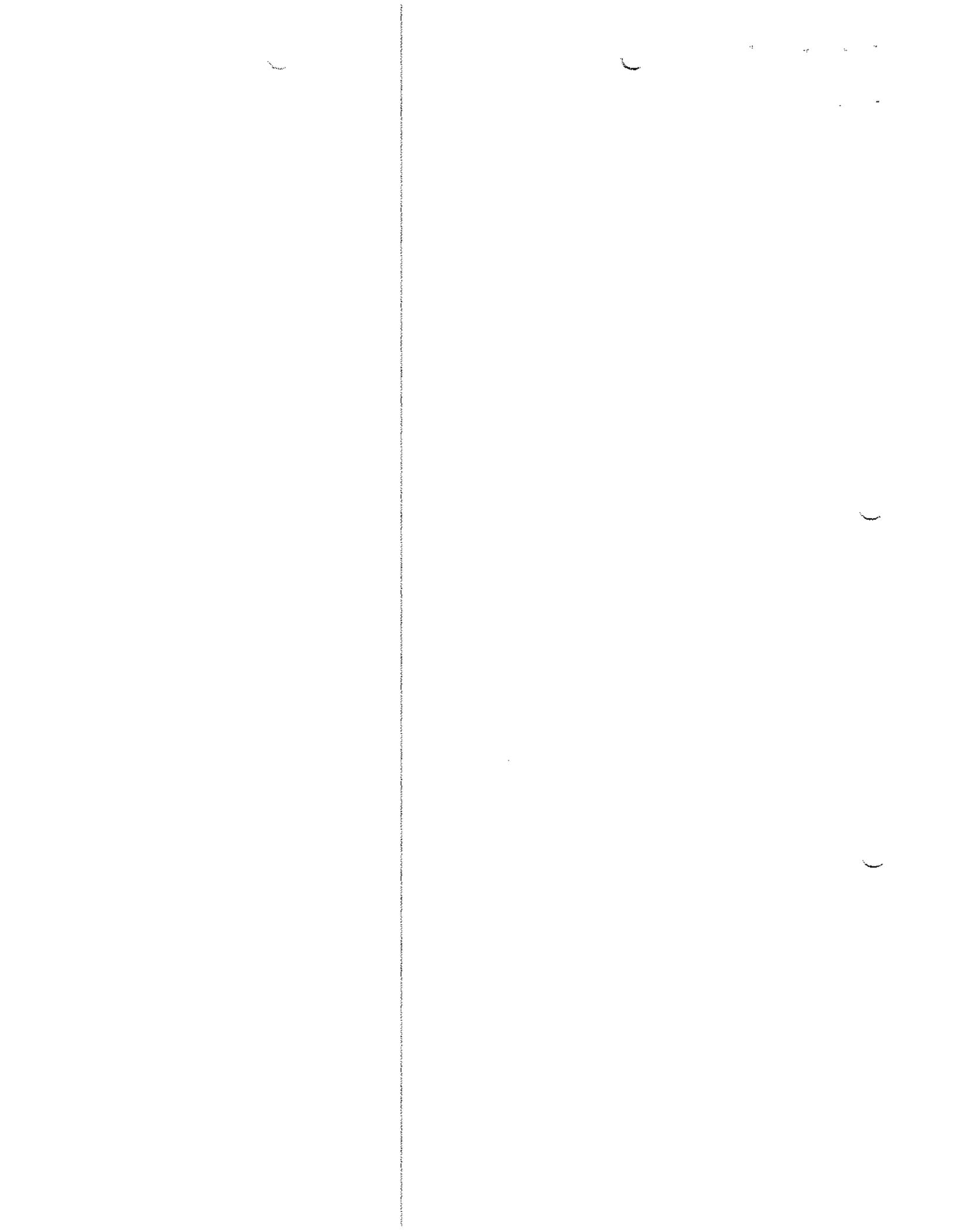
1. Morbimortalidad Perinatal en enfermedades prevalentes en la institución
2. Morbimortalidad materna en la institución
3. Seguridad y salud en el trabajo institucional
4. Satisfacción del usuario interno y externo de la institución
5. Investigación operativa de enfermedades transmisibles en el hospital
6. Creación de registro de patologías congénitas órgano específicas
7. Salud mental en el niño, adolescente y mujer de la institución

Además, el Hospital cuenta con registro de Institución de Investigación (N°00006215) y Centro de Investigación de Neumología Pediátrica (N° RCI 443), ambos registrados en el INS aún vigente.

6.2.2 Problema

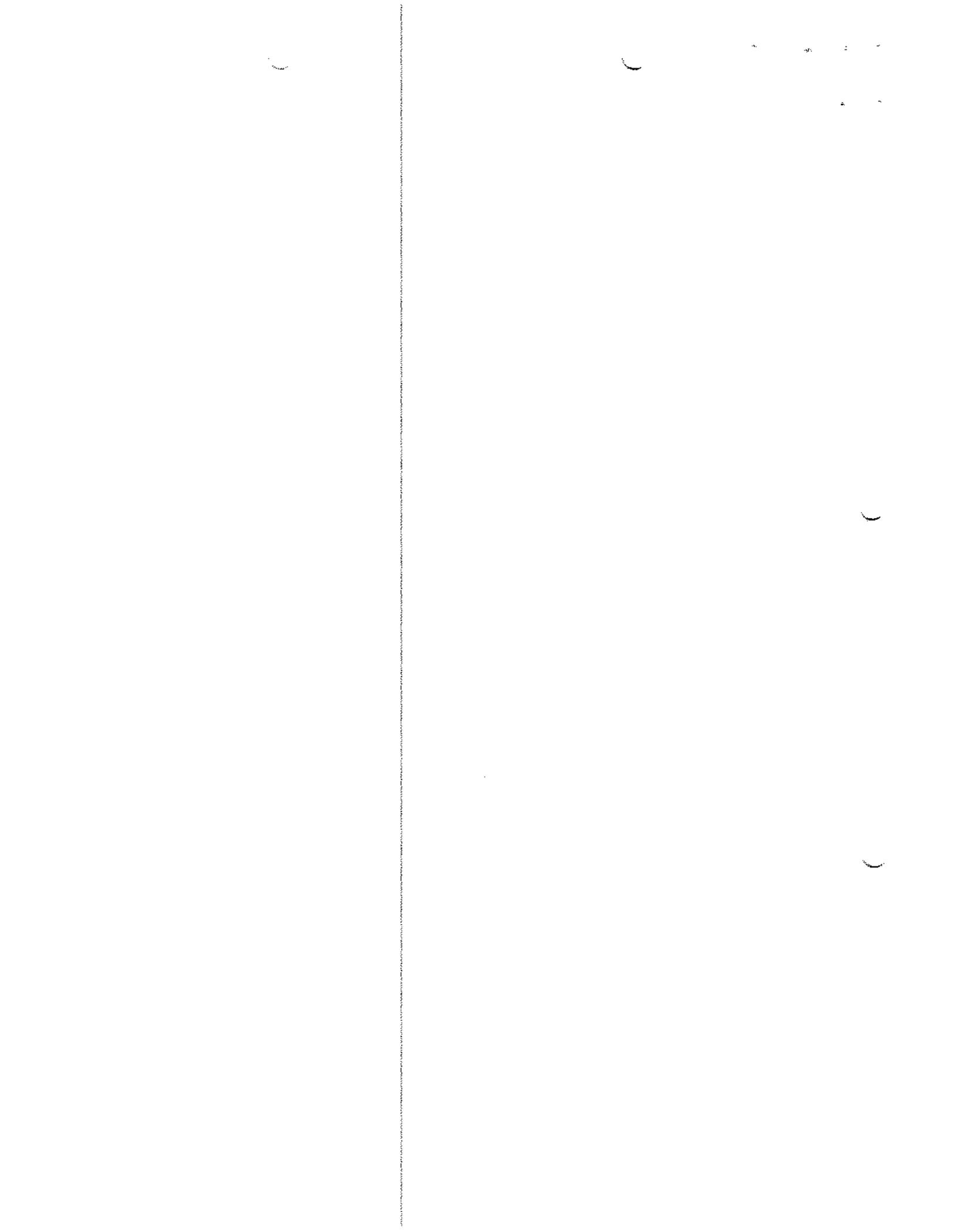
a. Análisis FODA:

- **Fortalezas**
 - Contar con una Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación.
 - Apoyo de la Dirección General en las actividades propuestas
 - Característica hospitalaria que permite combinar la labor asistencial, docente y de investigación en el mismo establecimiento.



	PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Abril - 2025

- La institución tiene un prestigio ganado en el sector de salud materno infantil que permite tener una demanda importante de pacientes con patologías complejas tributarias de ser investigadas científicamente.
- El Hospital cuenta con personal que realiza investigación.
- El Hospital Cuenta con un Centro de Investigación con registro vigente para Ensayos Clínicos.
- **Debilidades**
 - Falta de recursos humanos asignados a la Oficina de Investigación a dedicación exclusiva para las tareas de investigación y gestionar el Plan de Investigación. Debido a esto es que no se han realizado la mayoría de actividades del Plan Anual de Gestión de Investigación 2024. De las 18 actividades programadas, solo se han realizado 7 (39% de cumplimiento). Por otro lado, de los cinco indicadores programados solo se ha cumplido con 3 (60%).
 - No se han implementado el indicador de herramientas tecnológicas de investigación por no contar con presupuesto, tampoco se ha gestionado en convenios con universidades, de otro lado el indicador de convenios ejecutados para investigación también tiene un resultado de cero por no haberse gestionado con instituciones públicas o privadas. En el indicador de índice de nivel de actividad de investigación no se ha logrado la meta porque del total de protocolos de investigación que ingresaron el 2024 solo se aprobó el 45% debido a que el Comité Institucional de Ética en Investigación recién se constituyó en julio y comenzó a evaluar los proyectos en agosto de ese año.
 - Recursos financieros insuficientes para el soporte de las tareas que se requieren.
 - El hospital no cuenta con acceso a plataformas de bases de datos y biblioteca virtual de los convenios con MINSA y/o universidades.
 - Personal de salud con el desarrollo de competencias insuficientes en investigación.
 - Personal de salud con asignación de tareas múltiples en el área asistencial y administrativa con limitada disponibilidad de tiempo para dedicarlo a la investigación.
 - Ausencia de protocolos y organización de tareas que permitan ordenar las prioridades del área, así como el seguimiento de investigaciones.
 - No se cuenta con la aprobación mediante RD de los Lineamientos de Investigación Institucional, el último aprobado fue del 2019-2021.
- **Oportunidades**
 - Al ser hospital nacional de referencia cuenta con casuística importante en número y complejidad de patología materno perinatal, neonatal y pediátrica en todas sus etapas.



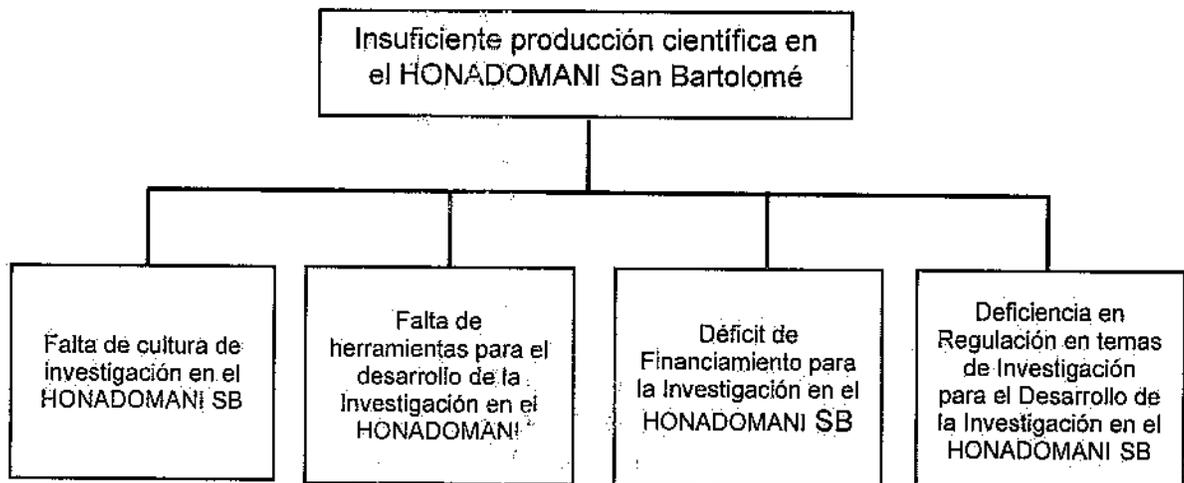
	PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Abril - 2025

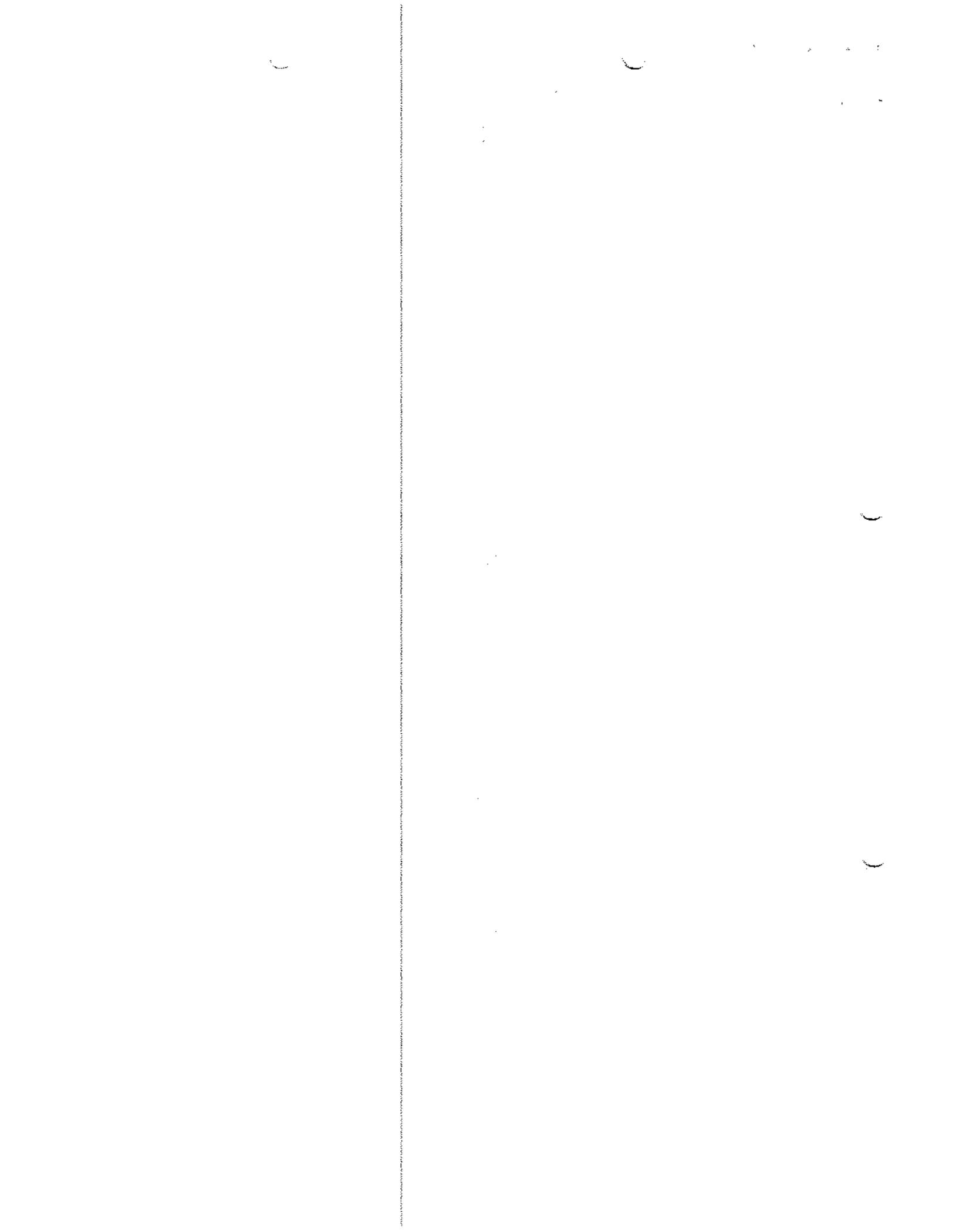
- Ser hospital docente, al contar con estudiantes, internos y residentes con la necesidad de investigar para optar con grados académicos y títulos profesionales.
- Convenios con instituciones universitarias
- Especialidades y Subespecialidades de Ciencias de la Salud
- Normativa vigente del Instituto Nacional de Salud que ordena y brinda las posibilidades de investigar con procedimientos ya establecidos.
- **AMENAZAS**
 - Presupuesto Nacional destinado al sector salud insuficiente
 - Deficiencias y dificultades nacionales en cuanto a la investigación como tarea inherente de los profesionales de la salud.
 - Las Universidades solo piden proyectos de investigación para titular a sus alumnos de pregrado y posgrado no exigiendo su culminación y publicación.
 - Prioridades sanitarias no resueltas que dificultan destinar mayores recursos a la investigación.

El problema Principal es la **Insuficiente Producción Científica en el HONADOMANI San Bartolomé**, entendida como su culminación y publicación en revistas indexadas en relación al número de proyectos de investigación que son aprobados por nuestro Comité de Investigación y el Comité Institucional de Ética en Investigación.

6.2.3 Causas del Problema

Árbol de Causa - Efecto





	PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Abril - 2025

6.2.4 Población o entidades objetivo

Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé

6.2.5 Alternativas de solución

a. Alternativas de solución para la falta de Cultura de Investigación

- Crear oportunidades de investigación para estudiantes y profesionales: Ofrecer participación en cursos y programas de tutoría para fomentar la participación activa en la investigación.
- Reconocer y recompensar la investigación: Establecer premios, becas y reconocimientos para individuos y equipos que contribuyan significativamente al avance de la investigación.
- Difundir los impactos de la investigación: Utilizar medios de comunicación, redes sociales y campañas de divulgación para compartir los resultados y beneficios de la investigación con el público.

b. Alternativas de solución para la falta de herramientas para el desarrollo de la investigación

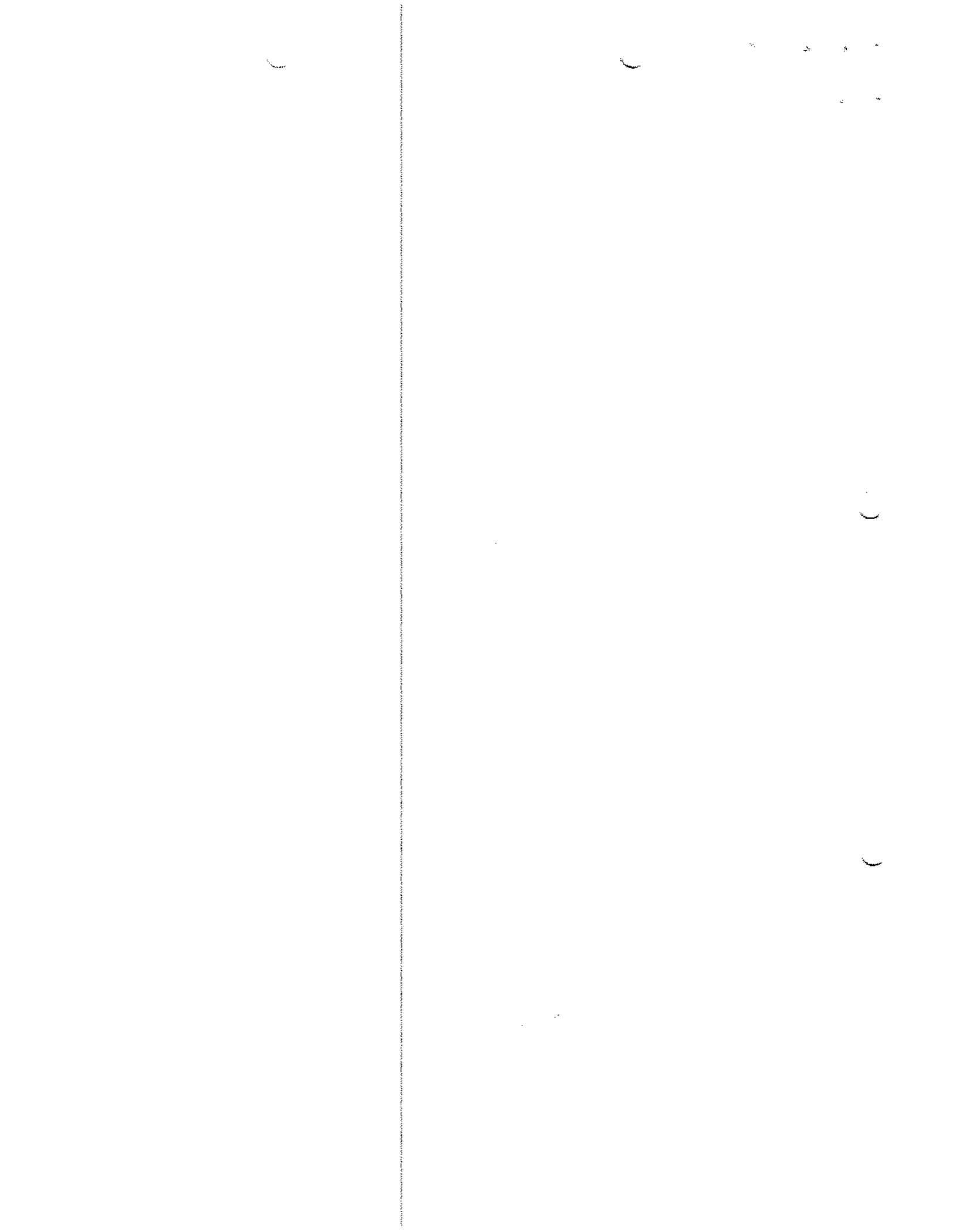
- Proporcionar acceso a infraestructura de investigación: Invertir en laboratorios, equipos y recursos informáticos para apoyar las actividades de investigación.
- Promover el desarrollo de habilidades en investigación: Brindar capacitación, talleres y cursos en línea para mejorar las habilidades técnicas y metodológicas de los investigadores.
- Crear plataformas de colaboración: Facilitar la colaboración entre investigadores, instituciones y sectores para compartir recursos y conocimientos.
- Aprovechar las tecnologías digitales: Utilizar herramientas de gestión de datos, software de análisis y plataformas en línea para agilizar los procesos de investigación.

c. Alternativas de solución para el Déficit de financiamiento para la investigación

- Gestionar el financiamiento del fondo intangible para investigación.
- Promover la inversión del sector privado: Ofrecer oportunidades de investigación a instituciones privadas (laboratorios, universidades) para que inviertan en investigación.
- Fomentar las colaboraciones internacionales: Buscar financiamiento y asociaciones con organizaciones de investigación y fundaciones internacionales.
- Explorar fuentes alternativas de financiamiento.

d. Alternativas de solución para la Deficiencia en regulación en temas de investigación

- Establecer marcos regulatorios claros y éticos: Desarrollar pautas y protocolos para garantizar prácticas de investigación seguras, éticas y responsables.



	PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Abril - 2025

- Fortalecer los comités de ética en investigación: Empoderar a estos comités para revisar y aprobar los proyectos de investigación y garantizar la protección de los participantes.
- Promover la transparencia y la rendición de cuentas: Exigir a los investigadores que divulguen los conflictos de intereses y los resultados de la investigación de manera transparente.
- Fomentar la colaboración entre reguladores y partes interesadas: Facilitar el diálogo y la colaboración entre reguladores, investigadores, instituciones y el público para mejorar los marcos regulatorios.

6.3. ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PEI Y ARTICULACIÓN OPERATIVA CON LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI

Tabla 1 Articulación Estratégica y Operativa

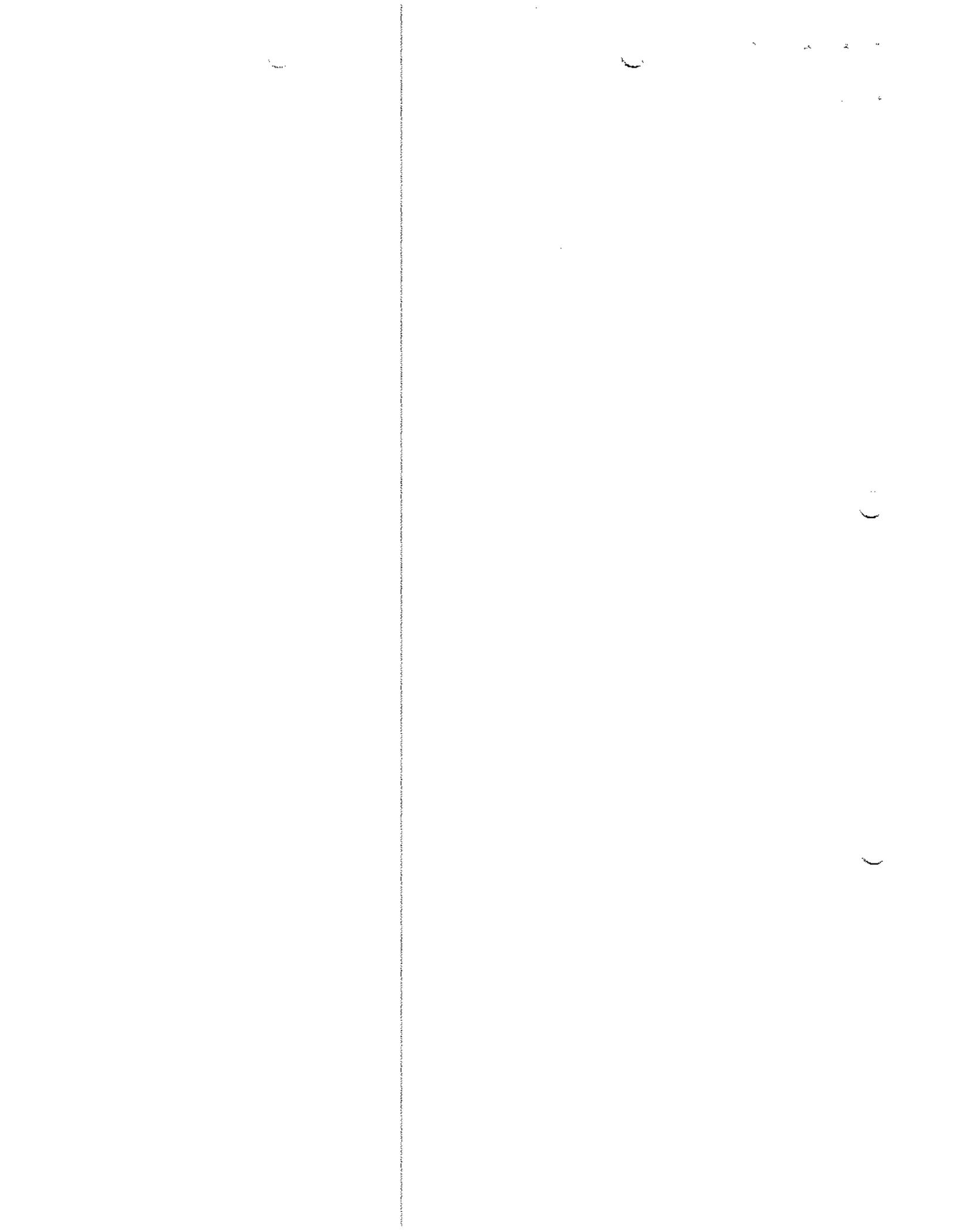
PEI Objetivos estratégicos	PEI Acciones estratégicas	Alineamiento con las Categorías Presupuestales del POI	Actividad	Objetivo General del Plan
OEI.06 Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud	AEI.06.01 Mecanismo de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados	9002 Asignaciones presupuestales que no resultan en productos	5000913 Investigación y Desarrollo	Fomentar y Fortalecer la investigación científica en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el 2025.

6.4. ACTIVIDADES POR OBJETIVOS

6.4.1 Descripción operativa:

Tabla 2 Matriz de Actividades por Objetivos

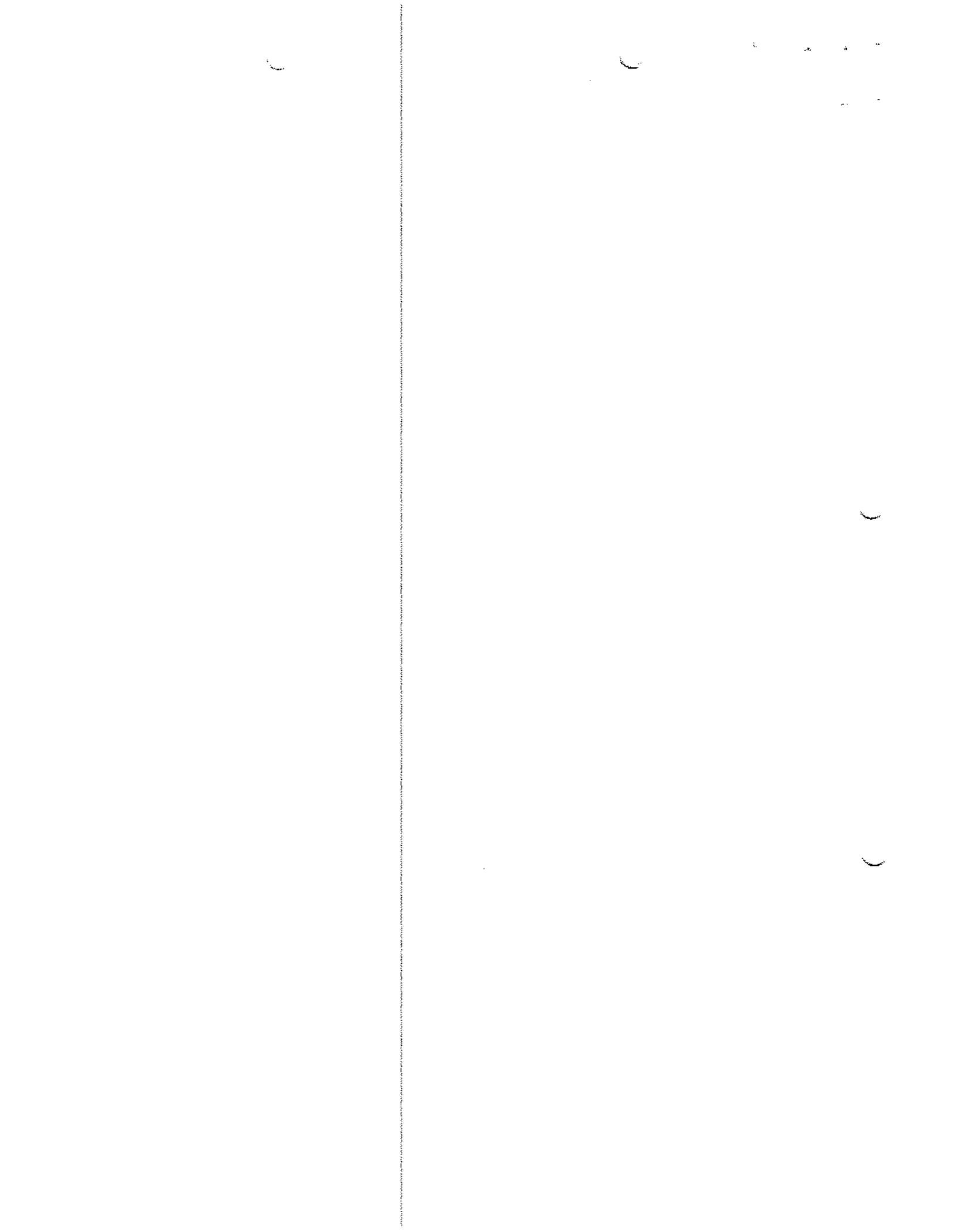
UNIDAD ORGÁNICA	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación			
OBJETIVO GENERAL	Fomentar y Fortalecer la investigación científica en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el 2025			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD / TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	RESPONSABLE
OE1. Promover el desarrollo institucional de la investigación y fortalecer la cultura de investigación en los profesionales del Hospital.	Recertificación del Hospital como institución investigadora en Ensayo Clínicos	Certificado	1	Oficina de Investigación y Docencia
	Reconformación del Comité de Investigación	Resolución Directoral	1	Oficina de Investigación y Docencia
	Evaluación de las capacidades investigativas del personal (Categoría de investigador, trabajos publicados, etc.)	Informe	2	Oficina de Investigación y Docencia



	PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Abril - 2025

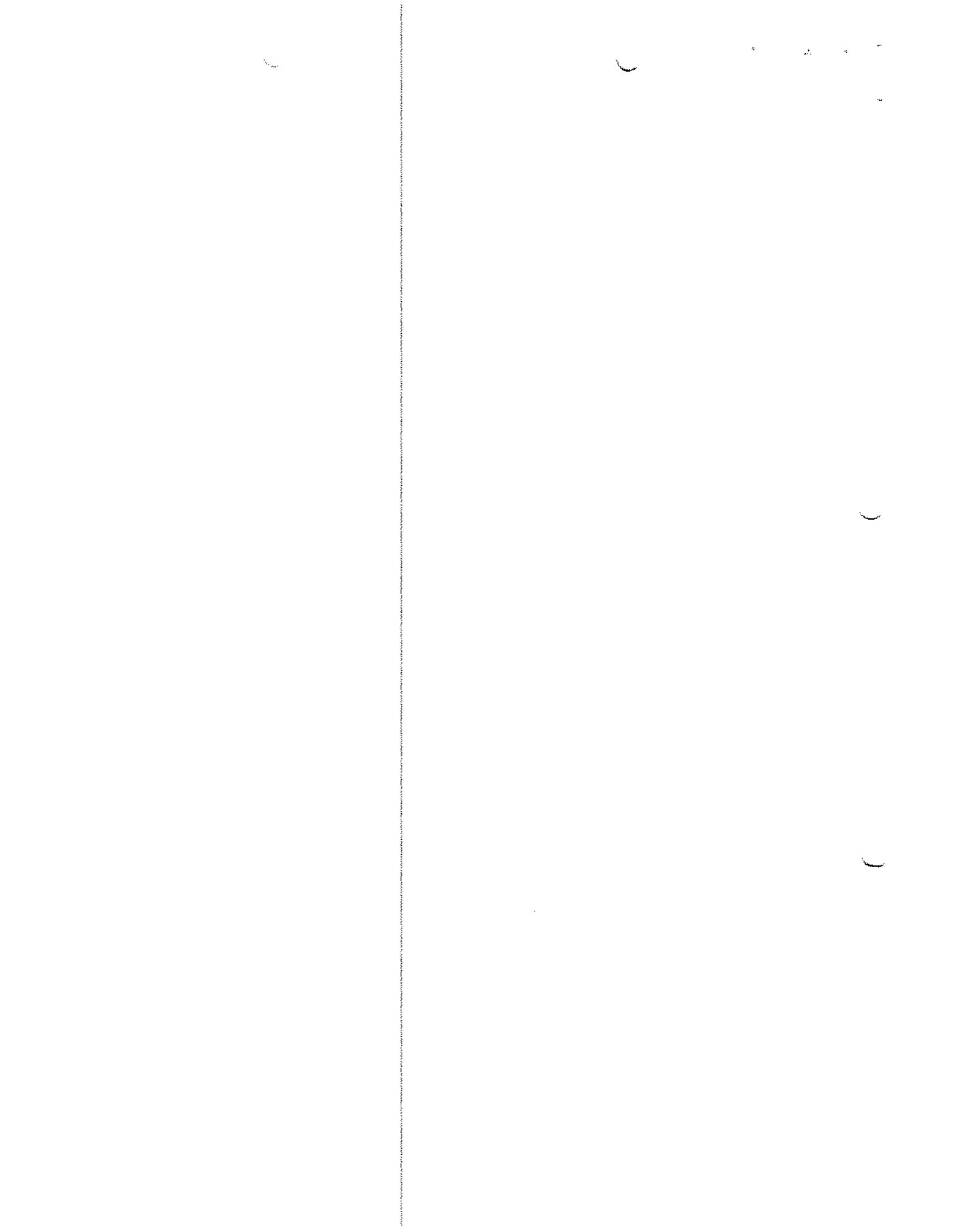
UNIDAD ORGÁNICA	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación			
OBJETIVO GENERAL	Fomentar y Fortalecer la investigación científica en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el 2025			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD / TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	RESPONSABLE
	Ejecución de cursos, talleres, eventos, etc. Para el Desarrollo de competencias en investigación.	Lista de asistencia	2	Oficina de Investigación y Docencia
	Organización y desarrollo de Jornada Científica entre el 2025 y el 2027	Jornada	1	Oficina de Investigación y Docencia
	Seguimiento del desarrollo de Investigaciones	Informe	6	Oficina de Investigación y Docencia
	Monitoreo del desarrollo de investigaciones	Acta	6	Oficina de Investigación y Docencia
	Evaluación de las investigaciones institucionales	Informe	2	Oficina de Investigación y Docencia
	Gestión de la publicación de investigaciones institucionales	Publicación	2	Oficina de Investigación y Docencia
OE2: Implementar las herramientas tecnológicas de investigación en el Hospital.	Supervisión del repositorio de Proyectos de Investigación de la Web del Hospital	Informe	4	Oficina de Investigación y Docencia
	Gestión de licencias para evaluación de similitud-plágio en materia de Investigación con las Universidades e Institutos	Informe	2	Oficina de Investigación y Docencia
	Gestión de licencias de herramientas para el manejo de base de datos con las Universidades e Institutos	Informe	2	Oficina de Investigación y Docencia
OE3: Gestionar fuentes de financiamiento públicas y privadas para el fomento, desarrollo y difusión de la investigación científica en el Hospital.	Gestión de las fuentes de financiamiento	Informe	4	Oficina de Investigación y Docencia
	Gestión de convenios con CONCYTEC y otras Instituciones para financiamiento de investigación	Informe	2	Oficina de Investigación y Docencia
OE4. Elaborar y actualizar documentos normativos y de gestión de la investigación en el Hospital	Elaboración y Aprobación de Directiva de procedimientos para el desarrollo de la investigación en la institución	Resolución Directoral	1	Oficina de Investigación y Docencia
	Actualización de los Lineamientos de investigación Institucional	Informe (Resolución)	1	Oficina de Investigación y Docencia
	Identificación de brechas de recursos para la Gestión de Investigación	informe	1	Oficina de Investigación y Docencia
	Elaboración de perfiles de puesto para personal de la Oficina de Investigación	Perfil de puesto	2	Oficina de Investigación y Docencia

6.4.2 Costeo de las Actividades por tarea



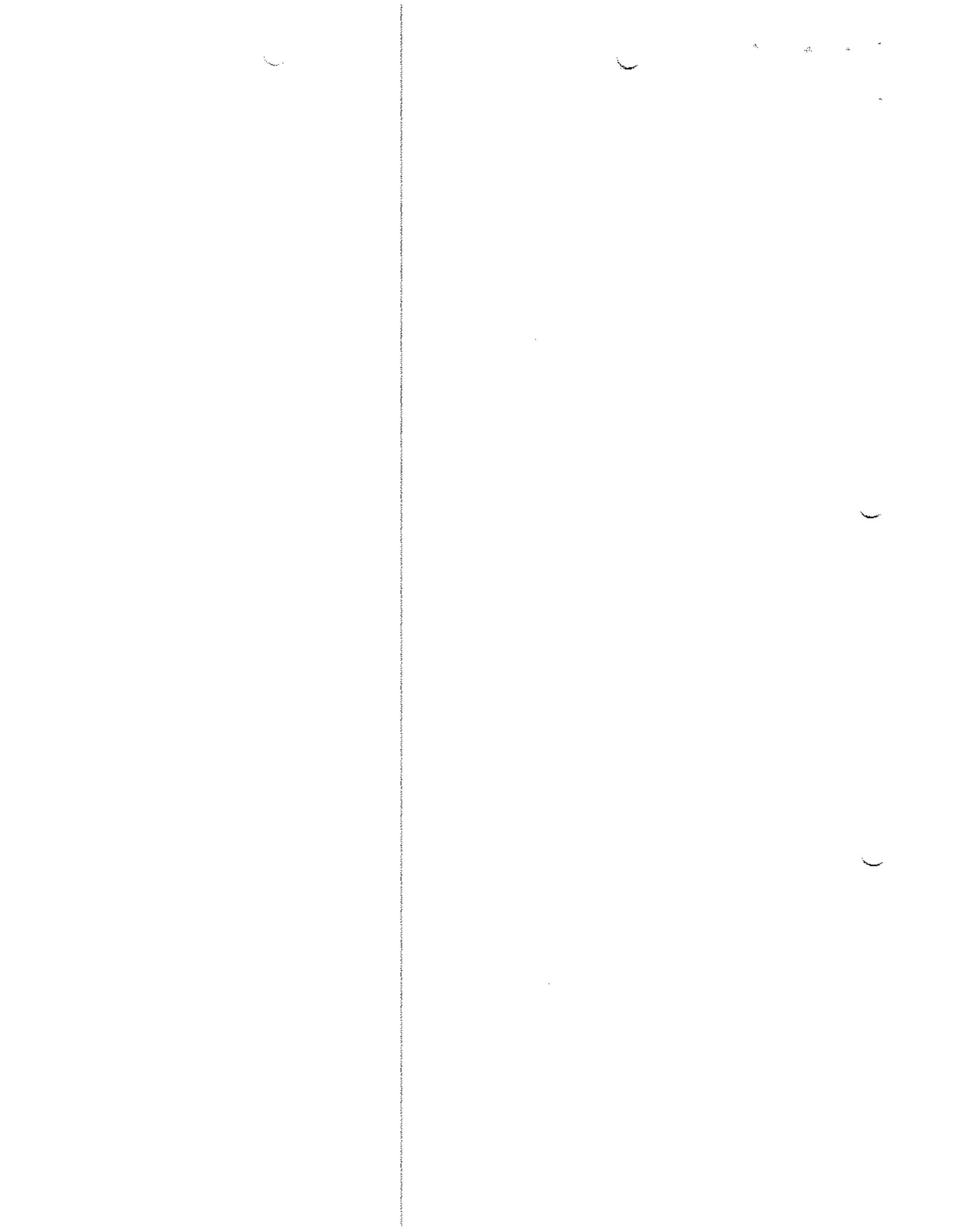
	PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ"	Versión: 01
		Fecha de Elaboración: Abril - 2025

UNIDAD ORGÁNICA	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación				
OBJETIVO GENERAL	Fomentar y Fortalecer la investigación científica en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el 2025.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD / TAREAS	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALORIZACIÓN (S/.)
OE1. Promover el desarrollo institucional de la investigación y fortalecer la cultura de Investigación en los profesionales del Hospital	Recertificación del Hospital como institución investigadora en Ensayo Clínicos	Recursos humanos Tasa para recertificación	Horas/hombre	300	12,000
	Reconformación del Comité de Investigación	Recursos humanos	Horas/hombre	12	480
	Evaluación de las capacidades investigativas del personal (Categoría de investigador, trabajos publicados, etc.)	Recursos humanos Útiles de escritorio	Horas/hombre Paquete hojas bond Caja lapiceros	24 1 1	1,200 20 13
	Ejecución de cursos, talleres, eventos, etc. para el Desarrollo de competencias en investigación.	Recursos humanos Útiles de escritorio Refrigerio	Horas/hombre Folder, lapicero Refrigerio	16 40 40 40	800 20 30 400
	Organización y desarrollo de Jornada Científica entre el 2025 y el 2027(8h /día por 2 días)	Recursos humanos	Persona	3	1,920
			Banner	2	400
			Paq. Hojas bond	1	20
			Material de escritorio	50 50 100 10	25 40 1,000 100
	Seguimiento de las investigaciones en desarrollo	Recursos humanos	Horas/hombre	24	1,200
	Monitoreo del desarrollo de investigaciones	Recursos humanos	Horas/hombre	24	1,200
Evaluación de las investigaciones institucionales	Recursos humanos	Horas/hombre	24	1,200	
Gestión de la publicación de investigaciones institucionales (3 publicaciones)	Recursos humanos Tasa para publicación	Horas/hombre tasa	36	1,800	
			3	9,000	
OE2: Implementar las herramientas tecnológicas de investigación en el Hospital.	Supervisión del repositorio de Proyectos de Investigación de la Web del Hospital	Recursos humanos	Horas/hombre	36	1,800
	Gestión de licencias para evaluación de similitud-plagio en materia de Investigación con las Universidades e Institutos	Recursos humanos	Horas/hombre	30	1,500
	Gestión de licencias de herramientas para el manejo de base de datos con las Universidades e Institutos	Recursos humanos	Horas/hombre	30	1,500
OE3: Gestionar fuentes de financiamiento públicas y privadas para el fomento, desarrollo y difusión de la investigación científica en el Hospital.	Gestión de las fuentes de financiamiento	Recursos humanos	Horas/hombre	30	1,500
	Gestión de convenios con CONCYTEC y otras Instituciones	Recursos humanos	Horas/hombre	30	



	PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Abril - 2025

UNIDAD ORGÁNICA	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación				
OBJETIVO GENERAL	Fomentar y Fortalecer la investigación científica en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el 2025.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD / TAREAS	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALORIZACIÓN (S/.)
	para financiamiento de investigación				1,500
OE4: Elaborar y actualizar documentos normativos y de gestión de la investigación en el Hospital	Elaboración y Aprobación de Directiva de procedimientos para el desarrollo de la investigación en la institución	Recursos humanos	Horas/hombre	30	1,500
	Actualización de los Lineamientos de investigación Institucional	Recursos humanos	Horas/hombre	12	600
	Identificación de brechas de recursos para la Gestión de Investigación	Recursos humanos	Horas/hombre	12	600
	Elaboración de perfiles de puesto para personal de la Oficina de Investigación	Recursos humanos	Horas/hombre	30	1,500
COSTO TOTAL					S/44,868





PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN
BARTOLOME"

Versión:

01

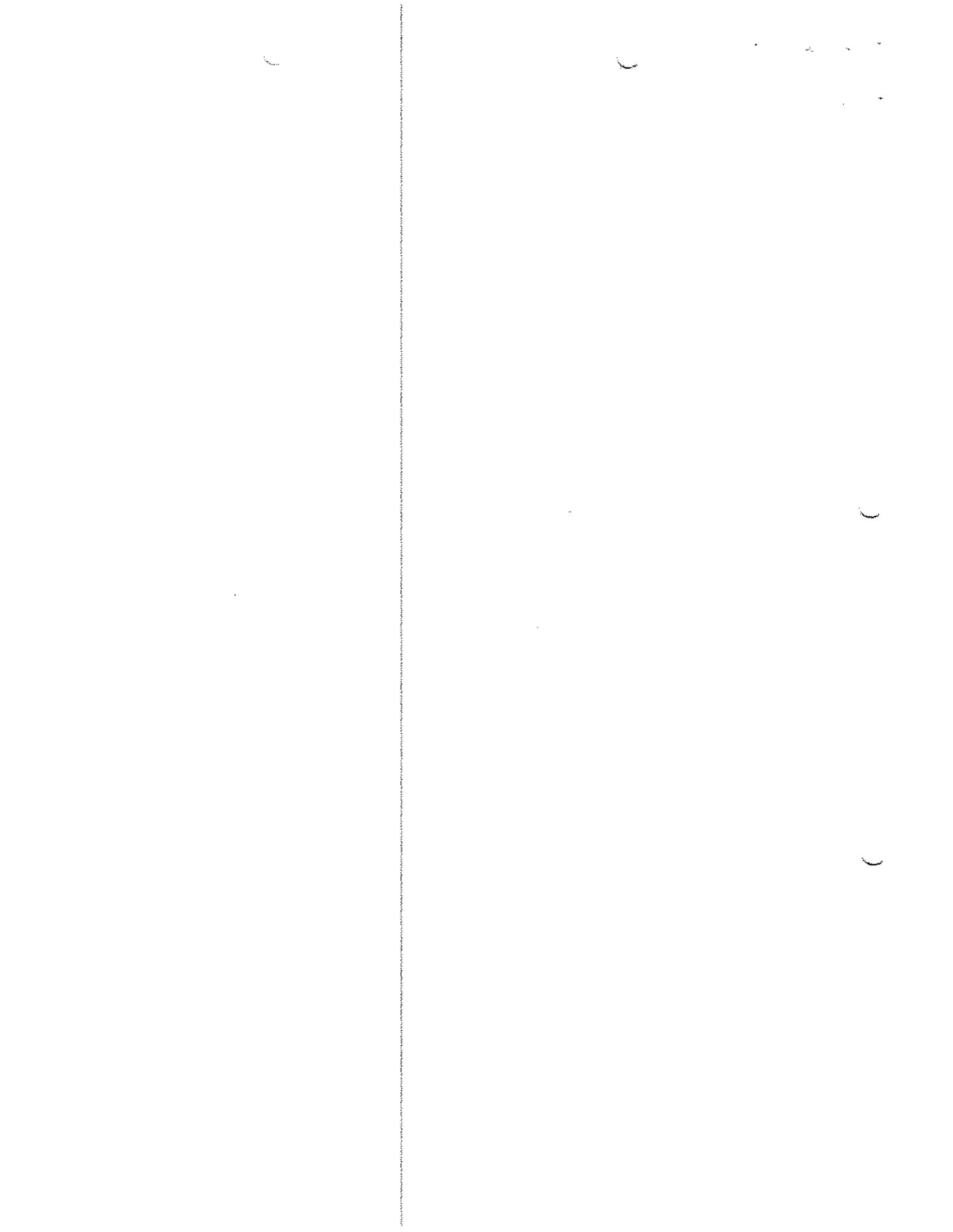
Fecha de
Elaboración:

Abril - 2025

6.4.3 Cronograma de Actividades

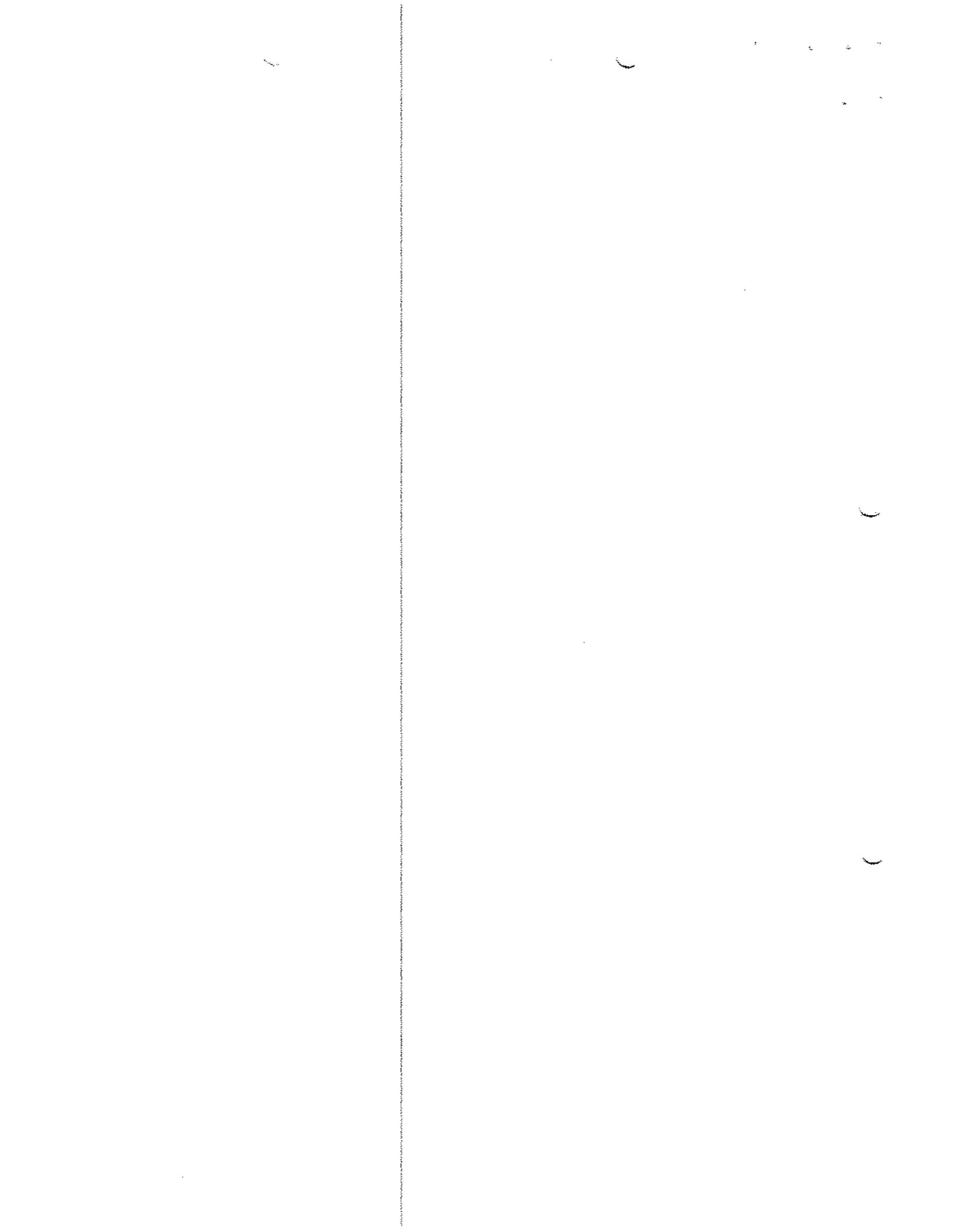
MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

UNIDAD ORGÁNICA	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación												Responsable			
	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS															
OBJETIVO GENERAL:	Fomentar y Fortalecer la investigación científica en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el 2025															
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD / TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual	
OE1. Promover el desarrollo institucional y fortalecer la cultura de investigación en los profesionales del Hospital	Recertificación del Hospital como institución investigadora en Ensayo Clínicos	Certificado							1						1	OADI
	Reconformación del Comité de Investigación	Resolución Directoral				1									1	OADI
	Evaluación de las capacidades investigativas del personal (Categoría de investigador, trabajos publicados, etc.)	Informe						1				1			2	OADI
	Ejecución de cursos, talleres, eventos, etc. para el Desarrollo de competencias en investigación.	Lista de asistencia	1					1							2	OADI
	Organización y desarrollo de Jornada Científica entre el 2025 y el 2027	Jornada												1	1	OADI
	Seguimiento de las investigaciones en desarrollo	Informe		1		1		1			1				6	OADI
	Monitoreo del desarrollo de investigaciones	Acta		1		1		1			1				6	OADI
	Evaluación de las investigaciones institucionales	Informe						1	1						2	OADI
	Gestión de la publicación de investigaciones institucionales	Publicación				1					1				3	OADI



	PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"		Versión: 01
	Fecha de Elaboración:		Abril - 2025

Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación																			
Fomentar y Fortalecer la investigación científica en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el 2025																			
UNIDAD ORGANICA	OBJETIVO GENERAL:	ACTIVIDAD / TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS															
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual	Responsable		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE2: Implementar las herramientas tecnológicas de investigación en el Hospital.	Supervisión del repositorio de Proyectos de Investigación de la Web del Hospital	Informe			1				1					1			OADI	
		Gestión de licencias para evaluación de similitud-plagio en materia de Investigación con las Universidades e Institutos	Informe						1			1							OADI
		Gestión de licencias de herramientas para el manejo de base de datos con las Universidades e Institutos	Informe							1			1						OADI
		Gestión de las fuentes de financiamiento	Informe					1					1						OADI
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE3: Gestionar fuentes de financiamiento de públicas y privadas para el fomento, desarrollo y difusión de la investigación científica en el Hospital.	Gestión de convenios con CONCYTEC y otras Instituciones para financiamiento de investigación	Informe							1					1			OADI	
		Elaboración y Aprobación de Directiva de procedimientos para el desarrollo de la investigación en la institución	Resolución Directorial																OADI
		Actualización de los Lineamientos de investigación institucional	Informe (Resolución)							1									OADI
		Identificación de brechas de recursos para la Gestión de Investigación	Informe																OADI
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE4: Elaborar y actualizar documentos normativos y de gestión de la investigación en el Hospital	Elaboración de perfiles de puesto para personal de la Oficina de Investigación	Perfil de puesto								1							OADI	
																		OADI	



	PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Abril - 2025

6.5. PRESUPUESTO

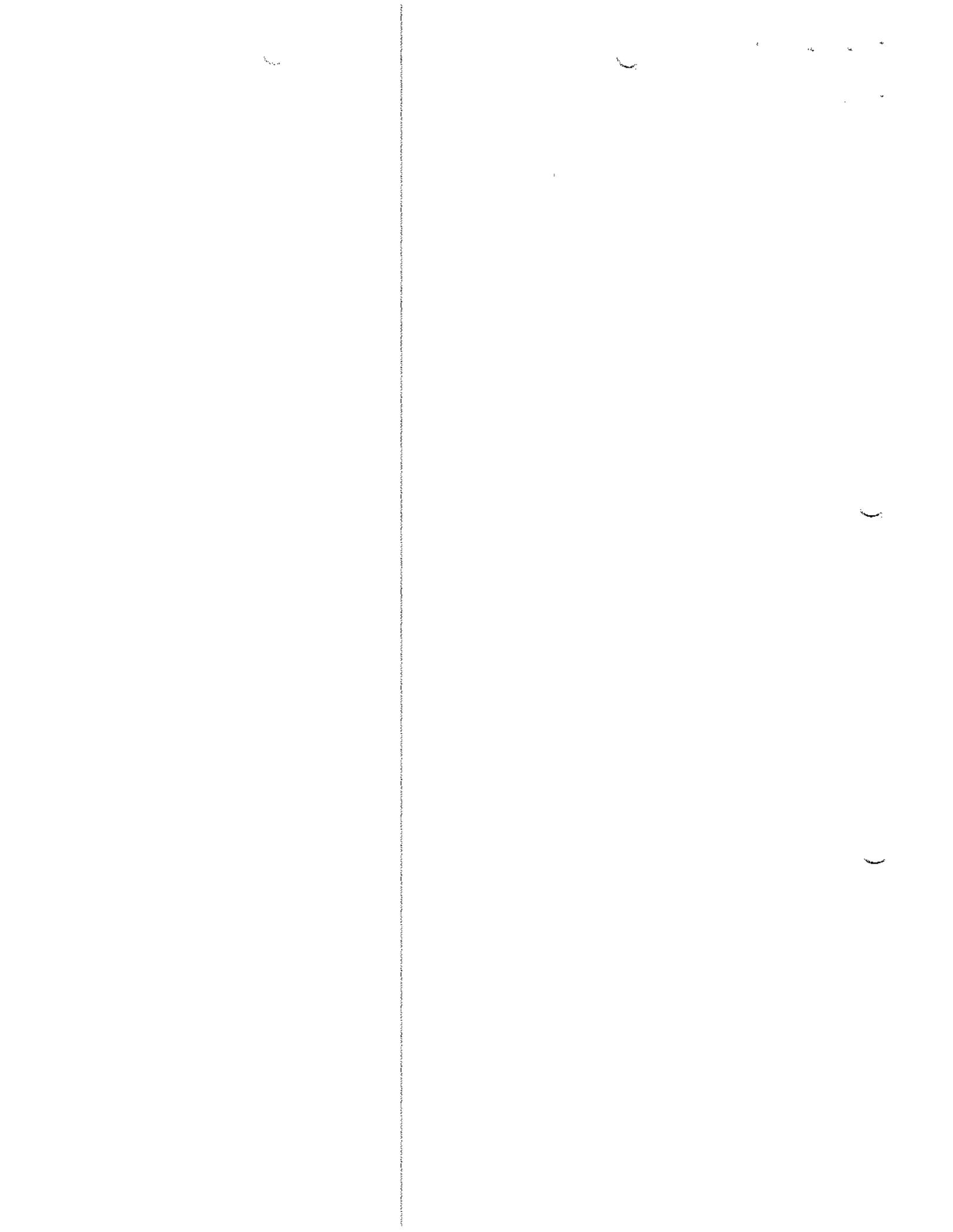
El presente Plan está financiado con los recursos propios del Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé", los cuales dependen de la asignación presupuestaria de las demandas adicionales solicitadas en el año fiscal en ejecución a la fuente de financiamiento de recursos ordinarios.

6.6. FINANCIAMIENTO

El financiamiento del presente plan se realiza con los recursos de la fuente de financiamiento de recursos ordinarios.

6.7. ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Las acciones de monitoreo, supervisión y evaluación se realizan a través de indicadores por objetivos en la Matriz de Indicadores del Plan de Gestión de la Investigación, además se hace seguimiento evaluación de la ejecución de las metas físicas de cada una de las actividades en la Matriz de Seguimiento y Evaluación de metas físicas.





PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN
BARTOLOME"

Versión:

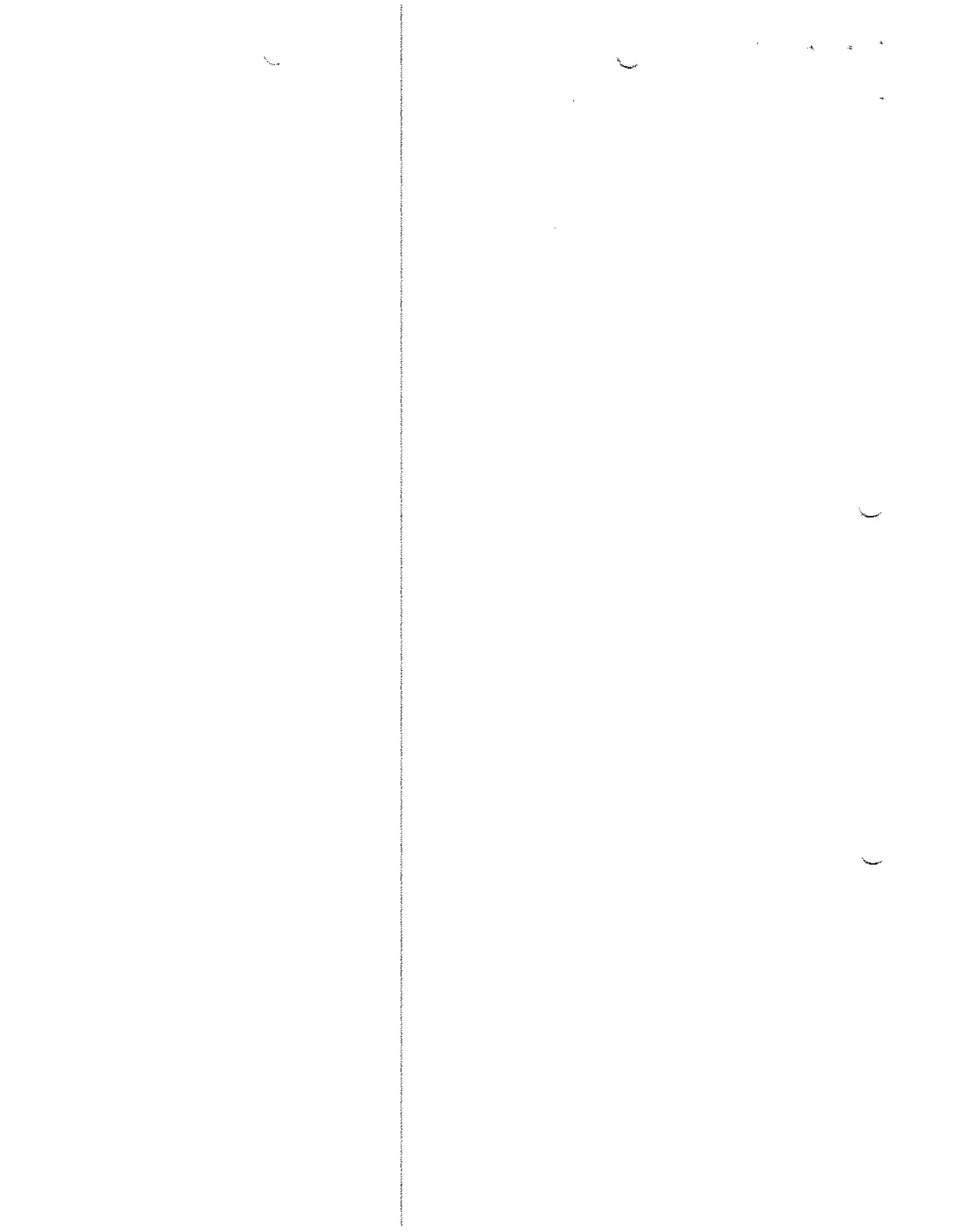
01

Fecha de
Elaboración:

Abril - 2025

Matriz de Indicadores del Plan de Gestión de la Investigación

OBJETIVO	INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	FUENTE DE INFORMACIÓN	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
1. Fomentar la investigación científica en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, en el 2025.	Razón de publicación de investigaciones originales	Conocer la producción científica del HONADOMANI San Bartolomé	Resultado	$= \frac{\text{Nº de investigaciones originales publicadas en revistas indexadas}}{\text{Nº de investigaciones programadas en el 2025}}$	Número	1	Informe de Evaluación Anual del Plan de Gestión de la Investigación	Anual	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación
1. Promover el desarrollo institucional y la investigación y elevar la cultura de investigación en los profesionales del Hospital	Índice de culminación de proyectos de investigación	Conocer el nivel de actividad de investigación en el hospital	Resultado	$= \frac{\text{Nº de protocolos de investigación aprobados y culminados}}{\text{Nº de protocolos de investigación aprobados}}$	Número	0.3	Informe de Evaluación Anual del Plan de Gestión de la Investigación	Anual	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación
2. Implementar las herramientas tecnológicas de investigación en el Hospital.	Índice de operatividad de herramientas tecnológicas de investigación en el hospital	Conocer el grado de operatividad de las herramientas tecnológicas de investigación	Resultado	$= \frac{\text{Nº de herramientas tecnológicas de investigación operativas}}{\text{Nº de herramientas tecnológicas de investigación en el hospital}}$	Número	1	Informe de Evaluación Semestral del Plan de Gestión de la Investigación	Semestral	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación
3. Gestionar fuentes de financiamiento públicas y privadas para el desarrollo y la investigación científica en el Hospital.	Porcentaje de ejecución de convenios	Conocer el grado de colaboración en investigación con otras instituciones.	Resultado	$= \frac{\text{Nº de convenios con 100% de compromisos cumplidos aprobados}}{\text{Nº de convenios aprobados gestionados}} \times 100$	Porcentaje	50%	Informe de Evaluación Semestral del Plan de Gestión de la Investigación	Semestral	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación
4. Elaborar y analizar documentos normativos y de gestión a investigación en el Hospital.	Producción de documentos normativos y de gestión	Conocer el grado de formalización del proceso de investigación en el Hospital.	Resultado	$= \frac{\text{Nº de documentos normativos y de gestión aprobados}}{\text{Nº de documentos normativos y de gestión programados}} \times 100$	Porcentaje	70%	Informe de Evaluación Anual del Plan de Gestión de la Investigación	Anual	Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación



	PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Abril - 2025

VII. RESPONSABILIDADES

La ejecución del Plan de Gestión de la Investigación 2025 está bajo la responsabilidad de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación del Hospital Nacional Docente Madre - Niño "San Bartolomé".

Difusión: Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Asistencia técnica: Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Implementación Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación

Supervisión: Dirección General

(

(

1
2
3

(

(

	PLAN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2025 HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"	Versión:	01
		Fecha de Elaboración:	Abril - 2025

VIII. BIBLIOGRAFÍA

1. "Guía para la Elaboración de Protocolos de Investigación en Salud" - Ministerio de Salud de Perú.
2. "Manual de Investigación Clínica" - Normas de Buena Práctica Clínica (ICH-GCP) - Organización Mundial de la Salud (OMS).
3. Directiva N° 015-INS-OGITT-V.01. Directiva para la ejecución del fondo intangible para fines de investigación 2011.

)

)

4
4
4
4

)

)